

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRUMETAL S.A. CELEBRADA EL 08 DE ENERO DEL 2016

En Guayaquil a los 08 días del mes de Enero del dos mil dieciseis a las 18 horas se reúnen los siguientes accionistas Sra JIMENEZ FALCONI LOURDES Sr. MUÑOZ VILLA JAVIER GUILLERMO Sr. VANEGAS GUAMAN MARIO GIOVANY

En vista que se encuentra representada en la junta general la totalidad del capital social de ochocientos dólares, divididos en ochocientas acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor individual de USD \$1.00 Un dólar de los Estados Unidos de América siendo su distribución: Sra JIMENEZ FALCONI LOURDES propietario de 560 acciones, Sr. MUÑOZ VILLA JAVIER GUILLERMO propietario de 120 acciones; y, Sr. VANEGAS GUAMAN MARIO GIOVANY propietario de 120 acciones de conformidad a los artículos establecidos en los estatutos sociales y 280 de la ley de compañías, los representantes resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente y Comisario así como resolver sobre los resultados de los estados financieros Bajo **(NIFF)** tales como balances de situación y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014

Preside la sesión el titular de la compañía la Sr. MUÑOZ VILLA JAVIER GUILLERMO y actúa como secretario el Sr. JIMENEZ FALCONI CARLOS JAVIER, Gerente General de la empresa.

La presidencia dispone que previa a la instalación de la sesión, la secretaria tome y forme la lista de asistencia de conformidad con lo dispuestos por el artículo 281 de la ley de compañía y constata la existencia del quorum legal.

Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la presidencia y la constatación de la concurrencia en la totalidad del capital social, se pasó a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los informes presentados por la Sra. Gerente General y de la Sra. Comisaria y en igual forma los resultados de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014.

La presidencia solicita que la secretaria proceda a dar lectura del informe del Comisario principal y de la Gerencia General.

Una vez analizados los informes anuales de la Gerencia General y del Comisario por el ejercicio económico 2014, los Sres., Accionistas manifiestan no tener ninguna duda o preguntas al respecto, procediendo a aprobar los informes y los estados financieros por unanimidad.

A las 20h00 horas se declara en receso para la elaboración del acta

Se reanuda la sesión y la secretaria da lectura de la presente acta la que se APRUEBA por unanimidad quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta con la cual termina la presente junta a las 20h20 horas

Sra JIMENEZ FALCONI LOURDES
ACCIONISTA

Sr. MUÑOZ VILLA JAVIER GUILLERMO
ACCIONISTA

Sr. VANEGAS GUAMAN MARIO GIOVANY
ACCIONISTA

JIMENEZ FALCONI CARLOS JAVIER
SECRETARIO DE LA JUNTA

